

25148

Duran, 2 de agosto del 2002

Señora

LAURA CONCEPCION ORTEGA ZUÑIGA DE ORELLANA

Rel: 24805-M-80
68534-M-00

Ciudad.-

Distinguida Señora:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C.LTDA", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como **PRESIDENTA** de la Compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted reemplaza al Señor José Virgilio Orellana Jara, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el doce de octubre del dos mil.

Como tal Usted tendrá los deberes y atribuciones que se determinan en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

"CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C.LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el dieciocho de septiembre del mismo año, con un Capital Social de Un Millón Seiscientos Mil Suces bajo la denominación de "CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C.LTDA". Por Escritura Pública de enero nueve de mil novecientos ochenta y uno otorgada por el mismo notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; el 15 de octubre del mismo año se aumentó el Capital Social de la Compañía a la cantidad de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a Seis Millones de Suces. Mediante Escritura Pública del treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el socio fundador Fausto Marín Platón transfirió sus participaciones como consecuencia de lo cual el Capital Social de la Compañía quedó distribuido de siguiente modo: Víctor Alejandro Orellana Jara con tres mil participaciones; José Virgilio Orellana Jara con dos mil novecientas cuarenta participaciones; y Laura Ortega de Orellana con sesenta participaciones. Mediante Escritura Pública de febrero diecisiete de mil novecientos ochenta y seis otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El tres de abril del mismo año se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Catorce Millones de Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a Veinte Millones de Suces. Mediante escritura pública del catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de agosto de mil novecientos noventa y uno, se amplió el Objeto Social de la Compañía. Mediante Escritura Pública de enero veintiséis de mil novecientos noventa y tres otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez de marzo del mismo año se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Treinta Millones de Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a Cincuenta Millones de Suces. Mediante Escritura Pública

del dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada por el Notario Público del Cantón Duran Ab. José Morante Valencia e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se aumentó el Capital Social que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a Tréscentos Millones de Suces. Mediante Escritura Pública del veintiséis de diciembre del dos mil, otorgada por el Notario Segundo del Cantón Duran Ab. José Morante Valencia e inscrita el doce de abril del dos mil uno, se efectuó La conversión de Capital Social de la Compañía de Suces a Doce Mil Dólares de los Estados Unidos de América y se reformó el estatuto correspondiente.

Por la atención y aceptación del presente nombramiento, expreso a Usted el testimonio de mis consideraciones.

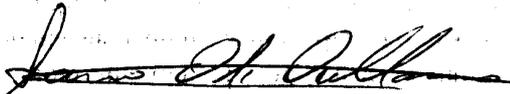
Muy atentamente,



VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA
Presidente de la Junta General de Socios

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA para el cual he sido designado por el lapso de TRES AÑOS y ofrezco desempeñarlo fielmente.

Duran, 2 de agosto del 2002



LAURA CONCEPCION ORTEGA ZUÑIGA DE ORELLANA
C.I. # 0100449644

ESPACIO
BLANCO

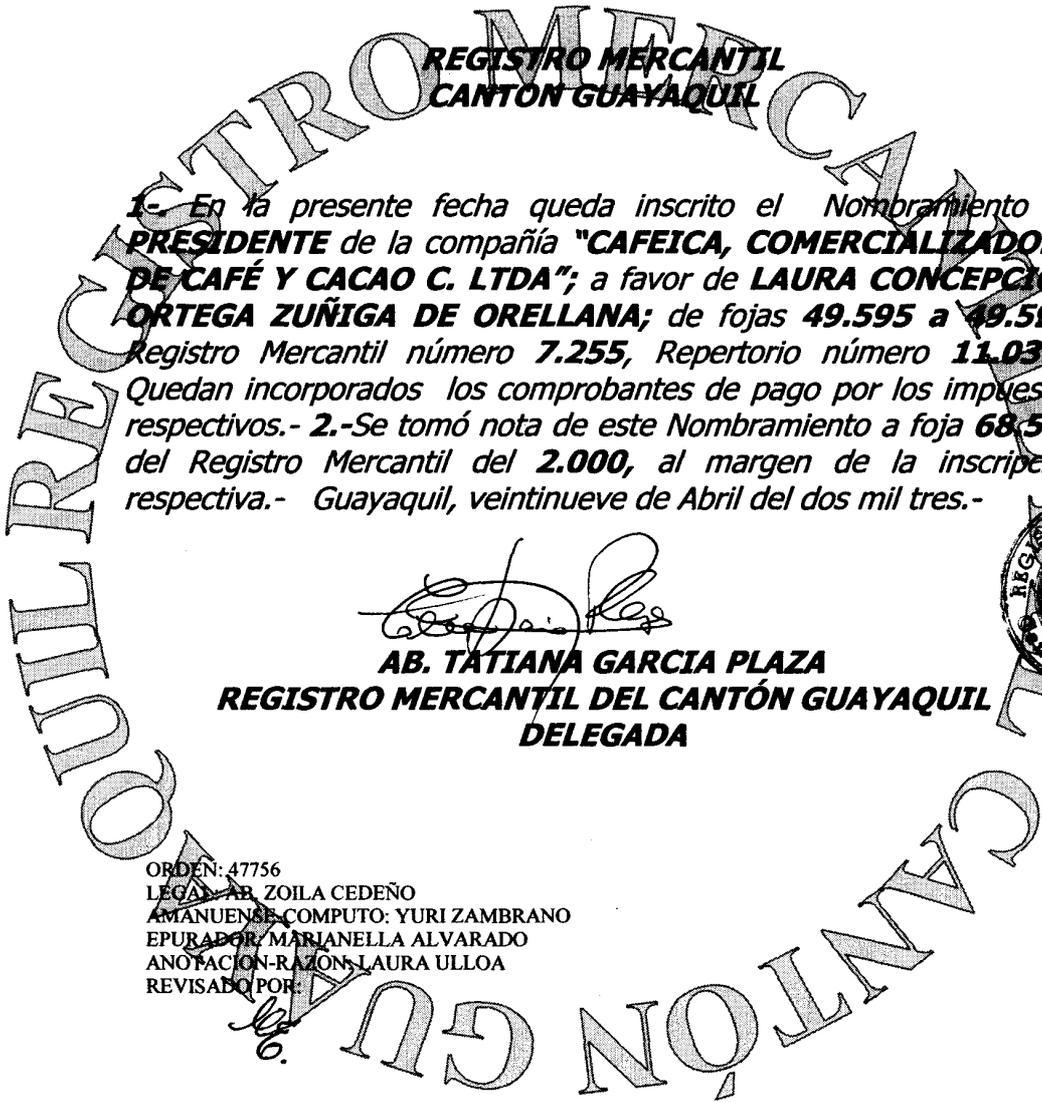
La presente hoja adjunta perte-



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

nece al Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA**"; a favor de **LAURA CONCEPCION ORTEGA ZUÑIGA DE ORELLANA**.-



**REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA**"; a favor de **LAURA CONCEPCION ORTEGA ZUÑIGA DE ORELLANA**; de fojas **49.595 a 49.599**, Registro Mercantil número **7.255**, Repertorio número **11.036**. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja **68.534** del Registro Mercantil del **2.000**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintinueve de Abril del dos mil tres.-

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 47756
LEGAR AB. ZOILA CEDEÑO
AMANUENSE COMPUTO: YURI ZAMBRANO
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: